

## DIRECCION DE GANADERIA

### Ganadería de carne

La ganadería de carne ha experimentado en 1974 y particularmente en los últimos meses de este año, un serio problema originado en el descenso de los precios del producto en los mercados internacionales, lo que se ha reflejado en un fenómeno similar en el mercado interno. No obstante lo anterior, las exportaciones de carne en este período alcanzaron una cifra superior a la de los años anteriores en cerca de cinco mil toneladas. Los bajos precios del ganado y la pérdida que esto representa para los criadores y los engordadores, ha movido al Gobierno de la República a decretar una reducción considerable en el impuesto de exportación del producto, que rige a partir de enero de 1975.

### Ganadería de leche

El crecimiento de la producción de leche no guarda relación con el aumento de la población humana del país, como consecuencia de su baja rentabilidad. Este año dicha actividad se ha visto estimulada por una elevación de los precios al productor, basada en un estudio de costos que demostró la necesidad de tomar esta medida.

### Porcicultura

La Ganadería porcina nacional no alcanza a llenar la demanda interna de carne de esa especie, lo que obliga a cubrirla con importaciones de cerdos producidos en Nicaragua. Con el fin de promover dicha actividad, se ha formulado un programa que incluye el crédito y el asesoramiento técnico, y en el que participan dos especialistas proporcionados por la Misión Técnica de la República China. Los efectos de este programa ha comenzado a sentirse especialmente en la región bananera del Atlántico.

### Ganadería caprina

Se ha notado en este período un marcado interés en las zonas rurales hacia la cría y explotación del ganado caprino. Hay una considerable

demanda por sementales de razas lecheras, la que se está satisfaciendo en la medida de lo posible y de acuerdo a los reglamentos vigentes, con los machos producidos en el hato existente en la Estación Experimental El Alto. Con el propósito de alentar tanto ésta como otras ramas de la ganadería menor (ovejas, conejos, codornices, etc.), se ha incluido en los proyectos de trabajo para 1975, el establecimiento de una Sección destinada a prestar asesoramiento técnico a estas actividades.

### Acción de la Dirección de Ganadería

La labor de esta Dirección se ha orientado principalmente hacia el mejoramiento de la producción y productividad de la ganadería en los campos de la Zootecnia y la Agrostología, mediante programas de Investigación, Servicios, Asistencia Técnica, Adiestramiento, Promoción de Exposiciones Ganaderas y la aplicación de Leyes y Decretos en lo que le corresponde.

Se cuenta al efecto con personal especializado que ejerce sus funciones en las oficinas centrales, en tres Estaciones Experimentales ubicadas en el Pacífico Seco, en el Atlántico y en la Meseta Central, y en los Laboratorios de Inseminación Artificial, Nutrición Animal y de Productos Lácteos.

La proyección de las labores de esta Dirección en cuanto a Asistencia Técnica, se realiza en la mayor parte de los casos por medio de los Centros Agrícolas Regionales, que coordinan la acción de los especialistas para aprovechar más eficazmente sus conocimientos en beneficio de los ganaderos.

En las Estaciones Experimentales se efectúan investigaciones sobre forrajes, cría de bovinos, de porcinos y de caprinos, cruzamientos, manejo de hatos, nutrición animal, etc. Algunos de estos trabajos se realizan también en fincas particulares.

Los servicios directos que se prestan a los usuarios son el de Inseminación Artificial, Registro Genealógico de Ganado, Prueba y Mejoramiento a Hatos Lecheros y los de Análisis en los Laboratorios de Nutrición Animal y de Productos Lácteos.

El adiestramiento a los ganaderos así como a funcionarios técnicos que trabajan en instituciones del Estado se lleva a cabo mediante cursos cortos, días de campo y actividades similares, que generalmente se realizan en coordinación con los Centros Agrícolas Regionales.

Esta Dirección participa activamente en la labor de grupos de trabajo entre los cuales se encuentran la Comisión Nacional de Desarrollo Pecuuario, las Sub-Comisiones de Forrajes y de Porcicultura, el Comité Técnico Calificador para la importación de ganado, la Comisión Nacional de Exposiciones Ganaderas, la Comisión Interinstitucional de Mercadeo de Carnes, la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exterio -

res sobre los problemas de la carne, etc

En el presupuesto para 1975, sin embargo, gracias a las gestiones del señor Ministro, don Hernán Garrón S. y de otros altos funcionarios, se logró un aumento sustancial en las partidas de gastos variables, así - como fondos para el nombramiento de los nuevos técnicos especializados en Zootecnia y de personal para el Servicio de Inseminación Artificial. Esto permitirá mejorar la asistencia técnica en campos tan importantes como son la ganadería de leche y la ganadería menor en general, y llevar el Servicio de Inseminación Artificial a nuevas localidades.

### 1) Programa Nacional de Producción Porcina

Fue aprobado por el Consejo Agropecuario Nacional en abril de 1974 y se fundamenta en el aprovechamiento del banano no exportable y otros productos agrícolas para el engorde de cerdos, con miras a llenar el faltante nacional de carne porcina, que en 1973 se estima que llegó a 4.656.000 kilogramos. Fue elaborado por la Sub-Comisión de Porcicultura y participaron en el mismo varios organismos del sector público. Para la ejecución de sus diferentes aspectos, funcionarios de esta Dirección han tenido reuniones con porcicultores, productores de banano y personeros de otras instituciones. Actualmente hay varias porquerizas establecidas con base en este programa y se está en vías de llevar a cabo una importación de cerdas de cría para darle mayor volumen a la producción del país. Se espera poder cubrir la demanda nacional en cinco años mediante la aplicación de este Programa, que incluye el crédito, la asistencia técnica y el adiestramiento a los porcicultores.

### 2) Programa Nacional de Desarrollo Forrajero

Consiste en la realización de un plan de mejoramiento de los campos de pastoreo en todas las zonas ganaderas del país, a fin de lograr en el término de diez años el aprovechamiento adecuado de 300.000 hectáreas de potreros y poder por lo menos duplicar la productividad actual de leche y de carne por área. Este programa fue elaborado por la Sub-Comisión de Pastos y Forrajes, integrada por técnicos de este Ministerio y de otras instituciones. Recientemente fue aprobado por la Comisión Nacional de Desarrollo Pecuario y elevado al señor Ministro de Agricultura y Ganadería para su presentación ante el CAN. Este último organismo le dio la aprobación final a este Programa, cuya ejecución se iniciará en 1975.

### 3) Plan de Fomento a la producción de leche en el cantón de Coto Brus

Con la cooperación del CAR del Pacífico Sur se está llevando a cabo este plan, que consiste en el mejor aprovechamiento de las condiciones ecológicas de esa zona con el propósito de aumentar la producción láctea que actualmente es insuficiente para llenar la demanda del sector sur del país. Gracias al interés de los ganaderos locales y después de la visita de un grupo de éstos a la re

gión lechera de San Carlos y de un Curso de Adiestramiento en Ganadería y Pastos que tuvo lugar en San Vito de Java en el mes de julio de 1974, la producción se ha elevado en forma notable. La meta de este plan es lograr un incremento de hasta los 10.000 litros de leche diarios, y como parte del mismo se proyecta instalar una planta procesadora para el abastecimiento de otras áreas vecinas. La acción correspondiente se ha iniciado por parte de esta Dirección al prestar asesoramiento y ayuda a miembros de la Asociación de Productores de Leche de Coto Brus, para la adquisición de hembras de razas lecheras en fincas de la Meseta Central y zonas vecinas.

#### 4) Plan de desarrollo Los Santos

Este es un proyecto de mejoramiento integral de las actividades agropecuarias en los cantones de Santa María de Dota, San Marcos de Tarrazú y San Pablo de León Cortés, elaborado por la Dirección de Planeamiento del MAG. En el aspecto ganadero, que le concede prioridad a la producción lechera y que ocupa un lugar prominente en el Plan de Desarrollo, la Dirección de Ganadería ha tenido una muy activa participación. Esta ha constituido a la fecha en la apertura de una ruta de inseminación artificial que se inició el 30 de setiembre y que cuenta con un banco de semen congelado, y la preparación de dos cursos de adiestramiento en ganadería de leche, que se efectuaron uno en San Marcos de Tarrazú del 21 al 25 de octubre y el otro en la Cima de Copey de Dota del 28 de octubre al 1º de noviembre del año pasado.

#### 5) Exposición Ganadera del Istmo Centroamericano (EXPICA 75)

Correspondió a nuestro país la sede de esta Exposición, que se efectuó con éxito total en el mes de marzo de este año. La Dirección de Ganadería colaboró activamente con el Comité Organizador, del cual son miembros varios de sus funcionarios. Por medio de un presupuesto extraordinario aprobado en el mes de agosto de 1974 se dio un aporte inicial de \$ 150.000 a este evento; y en el presupuesto ordinario para 1975 se incluyó una suma similar con el mismo propósito, que ya se ha puesto a disposición del mencionado Comité Organizador.

#### 6) Programa de Diversificación Ganadera en el Pacífico Seco

En vista del sensible descenso en los precios de la carne y ante la inquietud planteada por ganaderos de las zonas afectadas, se ha creado un Comité que está elaborando un programa para diversificar la ganadería hacia la producción de leche. Esta Dirección está representada en dicho Comité y tendrá participación importante en la ejecución de varios aspectos del programa, especialmente en cuanto a la elaboración de los planes de cría y manejo de los hatos y en el adiestramiento de los ganaderos.